De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CDIH036 de 2022, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES FASES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA "En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE ENERO DEL 2022
FECHA DE INICIO	18 DE ENERO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE JULIO DEL 2022
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO *(Marcar con una X una de las dos opciones)*	SI __x Fecha de liquidación:19 DE JULIO DEL 2022 NO _____ Motivo:
CUMPLIMIENTO	SI _X__ NO _____

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del INDERUILA en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, NO APLICA

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Neiva (H), a los veintiséis (26) días del mes de julio del 2023

ELIZABETH LEAL A

ELIZABETH LEAL AVILA
C.C No.55.110.670
Supervisora